

Curso
Cultura de la legalidad

PROGRAMA ACADÉMICO (GENERALES)

Nombre del programa

Cultura de la legalidad

Temática a desarrollar

- Derecho
- Ciudadanía
- Ética
- Civismo
- Responsabilidad social
- Justicia

Opción formativa

Programa de formación académica y ciudadana

Nivel y personas al que está dirigido

Hombres y mujeres mayores de 18 años. Personas que hayan cursado por lo menos secundaria que cuenten con equipo de cómputo personal.

Propósito

Reconocer los beneficios de vivir en una sociedad democrática bajo Estado de Derecho, tanto para el ciudadano en particular, su familia y la sociedad en general. De tal forma, valorar la cultura de la legalidad como herramienta fundamental para mejorar la calidad de vida, ya que el apego a la legalidad conlleva a una vivir en una sociedad integrada por personas con derechos y obligaciones iguales.

Plataforma tecnológica: <http://editorialfineo.com/>

Los participantes contarán con un usuario y contraseña personal que permitirán ingresar a

la plataforma tecnológica de forma auto-administrable, es decir en los tiempos y horarios que requiera. La plataforma de educación a distancia estará abierta durante el periodo de desarrollo del curso, incluyendo los fines de semana

Temario

Unidad 1. Educación y cultura de la legalidad

- 1.1 Definición de cultura de la legalidad
- 1.2 Del conocimiento de la ley y la comprensión de la legitimidad de las normas
- 1.3 Estado de derecho y Constitución: sociedad vertical vs sociedad horizontal
- 1.4 La cultura del incumplimiento de reglas
- 1.5 La competencia social y ciudadana
- 1.6 La creación de una ciudadanía activa y responsable

Unidad 2. Conceptos básicos

- 2.1 Nuestros derechos y obligaciones como ciudadanos
- 2.2 El poder ciudadano
- 2.3 Criterios para medir la cultura de la legalidad en las sociedades
- 2.4 Conceptos de cultura
- 2.5 La cultura nacional
- 2.6 Cómo nos vemos los mexicanos a sí mismos
- 2.7 Cómo nos ven desde el exterior
- 2.8 La subcultura de la ilegalidad en México
- 2.9 El mundo del deber ser
- 2.10 El sistema normativo
- 2.11 La sociedad horizontal
- 2.12 La sociedad vertical
- 2.13 La legalidad
- 2.14 Los derechos humanos
- 2.15 La justicia
- 2.16 La democracia
- 2.17 El poder ciudadano

Unidad 3. Importancia del Estado de Derecho

- 3.1 Estado y Democracia
- 3.2 Definición de Estado de Derecho
- 3.3 Importancia del Estado de Derecho
- 3.4 Componentes del Estado de Derecho
- 3.5 Fortalecimiento del Estado de Derecho

Unidad 4. Amenazas al Estado de Derecho

- 4.1 Los retos para el Estado de Derecho
- 4.2 El efecto onda
- 4.3 Autoritarismo
- 4.4 La corrupción
- 4.5 Justicia por sí mismo
- 4.6 Racionalizaciones
- 4.7 Tolerancia a la aplicación parcial de la ley
- 4.8 El abuso de autoridad y la violación de los Derechos Humanos
- 4.9 Razones técnico - jurídicas de por qué no se obedece la ley en México

Unidad 5. Técnicas para ser un ciudadano promotor del Estado de Derecho

- 5.1 Habilidades de comunicación en la promoción de la Cultura de la legalidad
- 5.2 Comunicación Asertiva
- 5.3 Escucha activa
- 5.4 El área de control, área de influencia y área de interés
- 5.5 Herramientas del poder ciudadano

Perfil del egresado

El alumno será capaz de desarrollar las siguientes competencias:

1. Conocimiento de conceptos como:

- Cultura
- Cultura nacional
- El sistema normativo
- La sociedad horizontal
- La sociedad vertical
- La legalidad
- Los derechos humanos
- La justicia
- La democracia
- El poder ciudadano
- Responsabilidad cívica

2. Conocimientos de los aspectos fundamentales del Estado de Derecho y la importancia de la participación de los ciudadanos en la mejora de la efectividad de los actos de autoridad.

3. Habilidad para identificar el significado de la participación ciudadana en una democracia, así como de la práctica de una Cultura de la Legalidad en el Estado de Derecho, para un desempeño efectivo como ciudadano y mejoramiento de la integridad personal al influir positivamente en las actitudes de su actuar cotidiano.

4. Aplicación de las herramientas que ofrece la Cultura de la legalidad para la toma de decisiones en las labores cotidianas.

Lo anterior se evidenciará a través de la plataforma virtual moodle mediante:

- La elaboración de un glosario.
- Dos exámenes (uno inicial y otro al final del curso).
- Aportaciones de los participantes en dos foros de reflexión y análisis sobre temáticas específicas.
- 2 foros de comprobaciones de lecturas.
- Aplicación del cuestionario “Grado de incumplimiento de la ley en México” e interpretación de la información obtenida.
- La elaboración de un ensayo final.

Duración

45 horas distribuidas de la siguiente manera:

- ✓ 25 horas presenciales
- ✓ 20 horas de lecturas y trabajo en línea en la plataforma tecnológica moodle

Horas presenciales:

Cada sede tendrá 4 días de sesión presencial, cada una con 5 horas de duración, ello aunado a las 5 horas de la sesión de inducción.

Horas en línea:

Las 20 horas de trabajo en la plataforma refieren a la consulta de recursos educativos como lecturas y videos, además de la participación de los alumnos en foros de análisis y reflexión con los profesores. Los foros estarán abiertos entre una y otra sesión presencial.

El tiempo en la plataforma es administrado de forma autónoma por el participante, de acuerdo con la disponibilidad de horario. Como parte de la evaluación el participante realiza una evaluación diagnóstica y una evaluación final a través de la plataforma con calificación en tiempo real.

Modalidad de trabajo

La metodología de trabajo del curso es mixto, las sesiones son presenciales y el trabajo y el desarrollo de los programas son en línea (plataforma *tecnológica moodle*).

Los participantes contarán con un usuario y contraseña personal que permitirá ingresar a la plataforma tecnológica de forma auto-administrada, es decir en los tiempos y horarios que requiera.

La plataforma estará abierta durante el periodo de desarrollo del curso, para que el participante cuente en todo momento con documentos, lecturas y recursos educativos de aplicación y de consulta para el desarrollo de las actividades en línea, complementarias a las realizadas en forma presencial.

Adicionalmente la plataforma servirá de repositorio para el envío de entregables y evidencias de las aportaciones del grupo.

Así, la plataforma es una herramienta educativa que apoya de manera paralela el desarrollo del curso (complementando las actividades presenciales y en línea).

Curriculums de los profesores

Amparo Zacarés Pamblanco es doctora en Filosofía y Ciencias de la Educación por la Universidad de Valencia. Recibió el Premio Extraordinario de Licenciatura y es catedrática de Enseñanza Secundaria. Ha publicado en diversos foros internacionales y colabora asiduamente con el Diploma de Mediación Penal del Instituto de Criminología de la Universidad de Valencia. En la actualidad es profesora asociada de la Universitat Jaume I Castalia Iuris de Castellón donde imparte el módulo de Filosofía del Derecho del máster de feminismo, ciudadanía y género. Sus publicaciones de divulgación didáctica más recientes son: *La violencia de género explicada a mi hijo* (2005) y *La mediación en la escuela y en la justicia juvenil* (2009). Sus últimas investigaciones se centran en el desarrollo de la cultura de la legalidad en la escuela dentro del máster de formación de profesorado de secundaria que imparte en la universidad.

José Manuel Ramírez Guerra es Candidato al grado de Doctor en Filosofía con especialidad en Sociología por The New School for Social Research, Nueva York, N.Y. Maestro en Ciencias con especialidad en Liderazgo Educativo y Licenciado en Ciencias de la Comunicación.

Es experto en diseño, ejecución y evaluación de estrategias de comunicación social y política, gestión de la comunicación para la acción, la innovación y el cambio, procesos de

negociación y conflicto, y administración de programas de imagen institucional. Presidente Fundador de Observa los Medios, organismo de la sociedad civil cuya misión es promover el derecho a la información, la responsabilidad de los medios, así como contribuir a la construcción de una opinión pública dialogante y comprensiva que permita a la ciudadanía participar efectivamente en los asuntos de interés público.

Eduardo Guerrero Corona es Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Maestro en Derecho por la Universidad Tecnológica de México. Ha trabajado en el *Centro de Investigación y Seguridad Nacional (C.I.S.E.N.) Secretaría de Gobernación*. Fue Jefe de Departamento en Subdirección Jurídica de la Dirección de Visitaduría de la Secretaría General del C.I.S.E.N.

Ha dictado ponencias como “Cultura de la legalidad”, “Ley y reglamento de la Policía Federal– Función policial en el procesal penal”, “Panorama jurídico sobre delincuencia organizada”, “Garantías individuales y derechos humanos”, es docente de las materias de Cultura de la legalidad e integridad policial en el curso de Altos Mandos de la Policía Federal, en el Centro del Ajusco, México Distrito Federal. Es *Instructor Certificado* en estándar de competencias en impartición de cursos policiales por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales CONOCER. Secretaría de Educación Pública y el Sistema de Desarrollo Policial de la Policía Federal.

Bibliografía obligatoria

➤ Libros

Climent Sanjuán, Víctor. *Una propuesta de metodología para la elaboración de planes de civismo y convivencia ciudadana*, Ed. Universidad de Barcelona, Barcelona: 2008

Cortina, Adela. *Ética mínima. Introducción a la filosofía práctica*, Ed. Tecnos, Madrid: 1986

Villoria Mendieta, Manuel y otros. *Cultura de la legalidad, instituciones, procesos y estructuras*, Ed. Catarata, Madrid: 2020.

➤ Artículos

Camps, Victoria. “El sentido del civismo” Ed. Las claves de la convivencia , Madrid, España: 2006

Eunomía. Revista en cultura de la legalidad, Ed. Eunomía No. 4, marzo – agosto 2013, Madrid

Fariñas Dulce, María José. “Normas de papel. La cultura del incumplimiento” Ed. Eunomía. Revista de la Cultura de la legalidad. No. 1, septiembre 2011- febrero 2012, Madrid

Otero González, Pilar. “Corrupción entre particulares (Delito de)” Ed. Eunomía. Revista de la Cultura de la legalidad, No. 3, septiembre 2012 – febrero 2013, Madrid

Zurita, Rivera Úrsula. “Los desafíos del derecho a la educación en México a propósito de la participación social y la violencia escolar”. (en disco)

Evaluación

El curso se evaluará por unidades, incluyendo la participación de los foros en la plataforma. Además de las evaluaciones diagnóstica y final.

Es requisito que cada participante asista a las sesiones presenciales cubriendo el 80% de asistencia.

El participante resultará acreditado al obtener un puntaje igual o superior a 7, promedio de las evaluaciones de su desempeño durante el curso (actividades presenciales y en línea así como la entrega del ensayo final).

Los indicadores de evaluación del ensayo son:

- ✓ Mínimo 2 cuartillas.
- ✓ Pertinencia del tema solicitado.
- ✓ Análisis del tema
- ✓ Fundamenta las ideas en fuentes de información confiable y actual.
- ✓ Las oraciones están bien construidas (sintaxis), por lo que se comprende el mensaje fácilmente.
- ✓ Presenta las referencias bibliográficas consultadas y/o citadas en el curso.
- ✓ Identifica aquellos aspectos que pueden/deben tomarse en cuenta en el futuro: sus propuestas y compromisos para poner en práctica enfoques y procedimientos de equidad.